

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMARONCORP
S.A CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL 16 DE ABRIL DEL AÑO 2019.**

En la ciudad de Machala, a los dieciséis días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Ciudad de Machala en el Centro Comercial Oro Plaza oficina 316 siendo las diez horas con treinta minutos se reúnen los siguientes accionistas:

1.- ANDREA GISELLA CABRERA CARRION, por sus propios derechos, poseedora de Cuatrocientas Acciones que corresponde a Un Dólar cada una, las mismas que representan el 50% del Capital Social de la Sociedad, que está en su totalidad pagado, y,

2.- RUTH JANETH CARRION ARMijos, por sus propios derechos, poseedora de Cuatrocientas Acciones que corresponden a Un dólar cada una, las mismas que representan el 50% del Capital Social de la Sociedad, que está en su totalidad pagado, y actúa como secretario, para el siguiente punto de orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al periodo 2018-**
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al periodo 2018.**
- 3.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018**
- 4.- Conocimiento y Aprobación de la Distribución de Utilidades**

Primer Punto: Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al periodo 2018.-
La Ing. Janeth Carrion Gerente de la empresa, expone su Informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por mayoría.

Segundo Punto: Conocer y Aprobar el Informe de Comisario, correspondiente al año 2018.-
La Ing. Susana Cruz comisaria de la compañía, expone su Informe y luego de las deliberaciones es aprobado por la mayoría.

Tercer Punto: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2018.-
En calidad de Contadora de la Empresa, toma la palabra la Ing. Karina Carrion, quien pone en consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, luego de ser analizados por los presentes, los mismos son aprobados por la mayoría.

Cuarto Punto: Conocimiento y Aprobación de la Distribución de Utilidades.-
 Andrea Cabrera, mociona para que los resultados del ejercicio sean distribuidos en su totalidad después del 15% de Participación de Trabajadores y del pago del Impuesto a la Renta, mismo que es aprobado en unanimidad.

Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para que la Secretaría proceda a la redacción de la presente Acta. Terminado el receso y siendo las Once horas cuarenta minutos, el Presidente reinstala la Sesión, se dispone que se proceda dar lectura del Acta por secretaría, hecho lo cual, la aprueban sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la sesión, con la firma conjunta de los accionistas.

ING. JANETH CARRION ARMijos
 GERENTE - ACCIONISTA



AB. ANDREA CABRERA C.
 ACCIONISTA



SR. JOHN ANDRES CABRERA C.
 PRESIDENTE

